

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2019

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN LOS LAGOS	CAPÍTULO	70

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	40.00	4
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	35.00	4
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	25.00	4
Total		100.00	12

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 40.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t.	(N° de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificados al 30 de Abril año t /N° total de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre año t)*100	97 % [(97 /100)*100]		10.00	1
2	Porcentaje de iniciativas de inversión subtítulo31 del FNDR contenidas en el ARI del año t, pertinentes con la Estrategia Regional de Desarrollo	(N° de Iniciativas de Inversión subtítulo31 del FNDR contenidas en el ARI del año t pertinentes con la Estrategia Regional de Desarrollo/N° total de Iniciativas subtítulo31 del de inversión FNDR contenidas en el ARI del año t)*100	99 % [(262 /264)*100]		15.00	2
3	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	(Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t/Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo)*100	100 % [(5 /5)*100]		10.00	
4	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	(N° de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información al año t/N° Total de controles establecidos en la Norma NCh-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t)*100	45 % [(51 /114)*100]		5.00	

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 35.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de aumento de los montos finales de contratos de obra de infraestructura pública ejecutados en año t, respecto de los montos establecidos en los contratos iniciales en el año t	(Sumatoria de Montos Finales de contratos de obras finalizado con aumento efectivo de gastos en el año t - Sumatoria de Montos establecidos en contratos iniciales de obras/Sumatoria de Montos establecidos en contratos iniciales de obras finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos)*100	6 % [(468000000 /7800000000)*100]		5.00	3
2	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	(Gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el año t/Presupuesto ley inicial de Gasto subtítulos 22 y 29 año t)*100		X	5.00	4
3	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el año t/Superficie Total (ST) del conjunto de edificaciones utilizadas por el servicio en el año t		X	20.00	
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	(Gastos ejecutados en el mes de diciembre año t/Total de gastos ejecutados en el año t)*100	21 % [(19572000 /93200000) *100]		5.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 25.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de iniciativas de inversión Circular 33-Subtítulo 29, evaluadas dentro de un plazo máximo de 15 días hábiles	(N° de iniciativas de inversión Circular 33 -Subtítulo 29, evaluadas dentro de un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t/Total de iniciativas de inversión circular 33-Subtítulo 29, presentadas en el año t) *100	87.9 % [(58.0 /66.0)*100]		10.00	5
2	Tiempo promedio de trámites finalizados	Sumatoria de días de trámites solicitados por los usuarios, finalizados al año t/N° Total de trámites solicitados por los usuarios, finalizados en el año t		X	5.00	6
3	Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	(N° de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1)*100	100 % [(3 /3)*100]		5.00	
4	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos en año t)*100		X	5.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Sistema	Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos	N° Compromisos Específicos (sólo indicador género)
Equidad de Género	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	5	6
Seguridad de la Información	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	51	0

Trámites Digitalizados	Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	3	0
------------------------	--	---	---

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Eficiencia Institucional	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	El servicio compromete el Objetivo Eficiencia Institucional, de acuerdo al Programa Marco del PMG 2019 definido en Decreto 324, no obstante el indicador Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t, se compromete para medir correctamente.
Gestión Eficaz	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	El Servicio compromete el Objetivo de Gestión Eficaz, de acuerdo al Programa Marco del PMG 2019 definido en Decreto 324, con excepción del indicador Tasa de Accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.

Notas:

- 1 Se identifican todos los proyectos en arrastre hasta el 30 de abril. Se excluyen proyectos judicializados, proyectos en liquidación de contrato, proyectos sin contrato al cual sólo se han pagado gastos administrativos, y proyectos con saldo cuyo último pago haya sido el año t-2 sin pagos el año t-1. Se entenderá por proyectos de arrastre, todas aquellas iniciativas del subtítulo 31 que cuenten con contrato el año t y continúan su ejecución el año t+1.
- 2
 1. Se considera el número total de iniciativas de inversión subtítulo 31 del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) incorporadas en el Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI).
 2. Será pertinente una iniciativa de inversión con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de la Región de Los Lagos, cuando en la plataforma Chileindica se vincula la iniciativa al instrumento de planificación en a lo menos un eje estratégico. La ERD 2009-2020 tiene 5 ejes estratégicos divididos en 32 lineamientos estratégicos. Los 5 ejes estratégicos son: 1) Desarrollo Humano y Calidad de Vida; 2) Comunidad Pluricultural; 3) Competitividad Regional; 4) Democracia y Gobernabilidad Regional y 5) Sustentabilidad Regional.
 3. Para la medición se considerarán las iniciativas del subtítulo 31.
 4. Los valores de la fórmula de cálculo para el año 2018 y 2019 son estimativos, se ajustarán con los valores reales para su medición.
- 3
- 4 Para la evaluación de este indicador se considerarán los incrementos presupuestarios que afecten los subtítulos 22 y 29, financiados con transferencias consolidables desde otros Servicios.
- 5
 1. Serán evaluados todos los proyectos ingresados en el año t, en un periodo de 15 días hábiles.
 - 2.- La fecha de ingreso a evaluación: corresponde a la fecha en la cual el evaluador recibe el oficio conductor que ingresa a evaluación la carpeta del proyecto a través del sistema de gestión documental del Gore. La fecha de término de evaluación: corresponde a la fecha en que el evaluador redacta el resultado de la evaluación del proyecto en la Ficha de Evaluación de Iniciativas de Inversión Circular 33.
 3. Se excluyen de la medición las iniciativas de inversión que ingresen a reevaluación porque han pasado etapa de evaluación, y en etapa de ejecución las unidades técnicas solicitan modificación por diversas razones como aumento de presupuesto o modificación de productos por cambio demanda. Para efectos del indicador, se contabilizará la evaluación desde que la iniciativa ingresa por primera vez al Gore, de lo contrario la misma iniciativa nuevamente sería evaluada.
 4. Los Valores de la fórmula de Cálculo para el año 2019, serán considerados desde el primer día hábil hasta el último día hábil del año.
 - 5.- No existe periodo de admisibilidad, todas las iniciativas ingresadas son evaluadas de acuerdo a lo indicado en las Glosas vigentes para los Gobiernos Regionales en lo que refiere a Adquisición de activos no financieros (subtítulo 29), Por otra parte, se considera cumplir con los requisitos del Instructivo de pre inversión formalizado a través de la Resolución Exenta N°1.177/2015 del Gobierno regional de Los Lagos. Es importante señalar que, no existe un procedimiento identificado como admisibilidad.
- 6 Se selecciona el Trámite: Fondos concursables FNDR (Cultura, Deporte y Comunidad Activa).
Inicio Trámite: cuando usuario envía su Proyecto a Postulación.
Fin Trámite: cuando usuario recibe respuesta de admisibilidad a su postulación de Proyecto.